

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre: fuera, 23 rs. trimestre: por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre: fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARÍS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

El programa aprobado por S. M. para las ceremonias del enlace de la infanta Doña Isabel y el príncipe Girgenti, durante la noche del 13 y día inmediato, dice así:

DESPOSORIOS.

1.º Los desposorios se verificarán el día 13 de este mes á las diez de la noche, en las reales habitaciones.

2.º La compañía del real cuerpo de Alabarderos formará con la música del mismo en la escalera principal del real palacio.

3.º Las músicas de la guarnición tocarán desde las diez de la noche en la plaza de Armas del real palacio.

4.º Bendecirá la union de sus altezas reales el señor patriarca de las Indias.

5.º Serán padrinos de la boda: S. M. el rey D. Francisco II de Borbon, hermano del infante, y en su representacion S. M. el rey D. Francisco de Asís de Borbon, padre de la infanta;

Y S. M. la reina madre doña Maria Cristina de Borbon, abuela y madrina de pila de la misma.

6.º Asistirán en calidad de testigos:

Los ministros de la corona
El presidente, vice-presidentes y secretarios del Senado.

El presidente, vice-presidentes y secretarios del Congreso de los diputados.

El mayordomo mayor de S. M., el sumiller de corps, el primer comandante general del real cuerpo de guardias alabarderos y el general primer ayudante, jefe del cuarto de S. M. el rey.

7.º Concurrirán:

La camarera mayor.
Los que han sido jefes de palacio.
Los grandes de España, gentiles hombres de S. M.

Las damas de S. M.
Los mayordomos de semana.
Los gentiles hombres del interior.

Los gentiles hombres de casa y boca.
Los ayudantes de campo y de órdenes de S. M. el rey.

Los oficiales mayores de alabarderos.

8.º Serán además invitados para asistir:

Dos individuos nombrados por la diputacion permanente de la grandeza de España.

Los capitanes generales del ejército y armada

Los caballeros de la insigne orden del toison de oro.

Dos comisionados de la asamblea de la orden de Carlos III.

Dos de la de Isabel la Católica.
Dos de la de San Juan, por la Lengua de Aragon.
Dos de la misma, por la Lengua de Castilla.

Uno por cada una de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

El presidente del consejo de Estado.

El del tribunal supremo de Justicia.

El del tribunal supremo de Guerra y Marina.

El decano del tribunal de las Ordenes militares.

El presidente del tribunal de Cuentas del reino.

Un comisionado del tribunal de la Rota.

El cardenal arzobispo de Toledo.

El arzobispo confesor de S. M.

Los demás arzobispos y obispos presentes en Madrid.

Los que han sido embajadores de S. M. en córtes estrangeras.

El capitan general de Castilla la Nueva.

El regente de la Audiencia del territorio.

El gobernador de la provincia de Madrid.

Dos comisionados de la diputacion provincial.

El alcalde corregidor.

Dos comisionados del ayuntamiento de Madrid.

Los directores é inspectores generales de las armas.

Dos comisionados por el cuerpo colegiado de la nobleza.

El secretario general de la mayor-domia mayor.

El abogado consultor general de la real casa y patrimonio.

El inspector general de oficios y gastos de la real casa.

El veedor general de las reales caballerizas.

El visitador general primero del real patrimonio.

9.º Tambien se dirigirán invitaciones para la asistencia:

Al Nuncio de S. S.

Al embajador de Francia.

A los ministros plenipotenciarios y demás jefes de legacion en la córte.

Al introductor de embajadores.

10. En el salon destinado á la ceremonia se colocará un altar con cruz candeleros y frontal blanco, y sobre él se pondrán los ornamentos del prelado. A la izquierda de este altar se situarán los capellanes de honor y demás eclesiásticos de la real capilla que sean necesarios, segun determine el señor patriarca.

11. Al aproximarse la hora de las diez se vestirá el prelado con amito, alba, estola y capa pluvial y con la mitra y báculo.

12. A la hora señalada entrarán en el salon SS. MM. y AA. (escepto el señor infante D. Cayetano), precedidas por los gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana y grandes de España, y seguidas del jefe superior de palacio y primer comandante general de alabarderos, damas de S. M. y ministros de la corona,

jefe del cuarto y ayudantes de S. M. el rey.

13. En cuanto SS. MM. y AA. hayan tomado asiento, se dirigirá á buscar á S. A. R. el infante D. Cayetano la comision nombrada de antemano al efecto, y compuesta de

Cuatro mayordomos de semana.

Cuatro gentiles-hombres de casa y boca.

Y dos ugieres.

Los augustos padrinos saldrán á la pieza inmediata para volver acompañando á S. A. R., quien después de entrar y hacer á S. M. la debida cortesía, pasará á ocupar su asiento.

14. En seguida los augustos infantes y padrinos se levantarán y aproximarán al altar, y se procederá á las ceremonias religiosas en los términos que para estos casos la iglesia tiene establecidos.

15. Concluidas estas, se darán por terminados los actos solemnes de los desposorios.

(Se concluirá.)

LA PAZ DE MURCIA.

ECONOMIA DOMESTICA.

Pan.

Tal vez en ningun país de Europa se come generalmente mejor pan que en España: en Madrid, Sevilla y Valladolid se hace un pan delicado, y en todas nuestras ciudades se come pan bueno, blanco y sabroso; pero no es tan común en los lugares cortos, á cuya instrucción se dedica principalmente este tratado. Emplean en muchas partes buen trigo, y sacan un pan apelmazado, negro, crudo é indigesto, porque no teniendo mas reglas para hacerle que la simple imitacion, se sigue siempre la rutina, sin salir jamás de ella. El deseo de que todos coman buen pan, que es nuestro principal alimento, nos ha movido á publicar en compendio el arte de hacerle, que imprimió en Francia el sabio Parmentier, quien ha empleado muchos años en perfeccionar esta importantísima manipulacion.

Arte de hacer el pan dedicado á las mujeres hacendosas.

Nada importa saber si el trigo trae su origen de la Tartaria, ó pertenece á los países calientes: basta que la mujer económica sepa que toda especie de granos puede dar buen pan en diferentes sazones, y con toda especie de agua buena para beber; y que en esto como en otras muchas cosas todo consiste en el modo de hacerlo.

El mejor oficial es el que conoce mas bien la naturaleza de la materia que trabaja, y así es necesario enseñar desde el principio, que los granos se componen de una corteza ó salvado, y de una parte harinosa; que la primera operacion del panadero consiste en separar al uno del otro lo mas completamente que sea posi-

ble, porque el salvado no hace pan, y en lugar de servir al alimento perjudica.

Los trigos se diferencian esencialmente entre si por sus productos, pero la harina, aunque no sea tan abundante ó tan blanca, no es menos propia para el uso á que se la destina estando amasada, fermentada y cocida segun el método de que vamos á tratar.

De la eleccion del trigo

Todas las diferencias del trigo deben desaparecer á los ojos de una mujer económica: el peso es lo único que importa; y así el grano mas pesado en una medida igual debe ser siempre preferido en la eleccion.

El trigo de la mejor calidad es seco, escurridizo, rebecho, bien nutrido, encorvado, la canal ó hendidura poco profunda, la superficie lisa y de un blanco que amarillea algo en lo interior.

El trigo de mediana calidad es el que se aparta de estos caracteres, es decir, que es menos nutrido, mas largo, amarillo y ligero, se rompe fácilmente con los dientes, y presenta en su interior una sustancia menos blanca y mas apretada.

Se puede poner en esta clase los trigos mezclados de cebada, centeno, neguilla, cizaña, cominillo, etc. que dan color á la harina y la merman, rindiendo un pan moreno y apelmazado, aunque no sea dañoso á la salud.

No olvidemos advertir que las mas veces es inútil consumir estos trigos de mediana calidad en los parajes en que se cojen porque su transporte cuesta tanto como el de los trigos mejores, y no se conservan con la misma facilidad.

Los trigos que han padecido alguna avería al tiempo de la cosecha ó después de ella tambien se pueden conocer: los mojados, lavados ó secados, ceden entre los dientes en lugar de romperse secamente; son ásperos al tacto, y puercos con el polvo del tizon; negrean y se hallan grasientos: estos dejados en la panera se ponen encogidos, oscuros, y dan un olorillo de mohosos: finalmente, los trigos que están perdidos dan un olor y gusto desagradable que se manifiesta en la boca: casi siempre tiene un color que tira á encarnado, y su harina no es muy blanca.

De la conservacion del trigo.

La economia de una casa exige que se conserve cierta cantidad de grano para la subsistencia de ella, y así conviene explicar los medios mejores para verificarlo. Será difícil hallar en todas partes sitios que reúnan las ventajas necesarias para conservar bien el trigo: por ahora nos contentaremos con prevenir que no debe encerrarse hasta que esté perfectamente limpio y seco, y que el lugar de la casa mas fresco, mejor cerrado y menos húmedo debe destinarse á

este objeto; pero en lugar de juntarlo en montones en el suelo se ha de poner en costales apartados de las paredes, y separados los unos de los otros, para que el aire circule por todos lados: con este método, y teniendo bien cerrada la panera queda el grano á cubierto de los perjuicios que causan los gatos, los ratones é insectos comunicándole mal olor, que se conserva en las harinas, y aun en el pan que se hace de ellas.

Crear que el gorgojo, los gusanos y demás insectos nacen en el trigo por la influencia del tiempo ó otras circunstancias locales, es una preocupacion ridícula, que se desvanecerá sabiendo que ponen sus huevecillos muchas veces sobre el grano antes de traerlo á la panera, y que aquellas macroparas que en los calores del otoño revolotean al caer de la tarde á las ventanas de las paneras, se introducen por las rendijas en ellas para dejar á su posteridad una habitacion segura y cómoda.

Si el trigo se ha recogido húmedo, y por falta de cuidado se halla con algunos insectos, es menester no apresurarse á ponerle en costales, pues en el primer caso convendrá exponerle á un calor moderado, y moverle frecuentemente para que pierda la humedad que le sobra: en el segundo es necesario acibarle, apalearle, y enviarle al molino cuanto antes para evitar el trabajo que exige, y poner freno á la voracidad de los insectos que al mismo tiempo que se comen nuestra subsistencia deterioran la que nos dejan.

De las precauciones que se han de emplear antes de llevarse al molino.

La experiencia manifiesta que los granos recogidos en un agosto frío y húmedo pueden ser dañosos á la salud sino se les expone al calor del sol ó del horno para separar de ellos un principio volátil particular. La avena recién segada suele causar diarrea á los caballos, y los frutos cogidos del árbol, y comidos inmediatamente dan á veces cólicos y cursos: pero el trigo de un agosto seco y caliente, que no padezca ninguna averia al tiempo de la cosecha, se puede emplear desde luego sin peligro.

Advertimos, contra la opinion comun, que el trigo no gana al paso que se envejece, pues aunque es cierto que adquiere la propiedad de conservarse mas fácilmente, y absorber mas agua al tiempo de amasar su harina. sin embargo, á el año de haberse recogido, el pan que produce no tiene ya aquel sabor exquisito que corresponde al gusto del fruto; y así los granos que se han secado, aunque no se pierdan por esta operacion, y den siempre un alimento saludable, con todo eso no conserva la misma delicadeza al paladar al cabo de cierto tiempo.

Todos los vegetales están sujetos á esta misma ley general de la naturaleza, y cuando conservamos con el mayor cuidado legumbres ó frutos para los meses en que aquella parece que reposa, les hallamos sin el gusto agradable que tienen en su tiempo.

Cuando no resultase de la precaucion de privar á los granos de la humedad que les sobra, si se ha mojado ó son muy recientes, otra ventaja que la de hacerles mas saludables, no sería suficiente motivo para ejecu-

tarlo? La economia sacará igualmente su provecho, pues los granos húmedos se muelen difícilmente, la corteza no se separa sin mucho trabajo, y queda en el salvado mucha harina que no se aprovecha.

El trigo las mas veces está muy seco, y no deja de haber inconvenientes en enviarlo así al molino: es verdad que las precauciones que exige entonces son absolutamente opuestas á las que acabamos de explicar; el trigo excesivamente seco se deshace fácilmente: una parte de la corteza se reduce á polvo muy fino y pasa por el zedazo mas topido, alterando la blancura de las harinas, y ocasionando mucha merma.

¿Qué remedio hay para eso? el de restituir á los trigos muy secos antes de enviarlos al molino la porción de humedad que les sobra cuando son muy nuevos, ó han absorbido mucha agua al tiempo ó después de su vejecion. A cada fanega se le echarán de cuatro á seis libras de agua poco á poco con una regadera, revolviéndolo sin cesar para que cada grano se empape, y penetre insensiblemente; veinte y cuatro horas después de esta operacion, se puede poner en un costal y enviarlo al molino. Si no se toma esta precaucion, no dejará de practicarla el molinero infiel para desenvolver en agua la parte de harina con que el se queda. En los años en que hubiese muchos trigos atizonados, no se les ha de enviar así al molino porque, aunque el polvo de ciza no hace mal, ennegrece al grano, da á la harina un olor de manteca rancia, y al pan un color oscuro. Es muy sencillo el remedio que se ha de practicar para corregir este defecto: basta mojar el trigo, hacerle secar, y aventar con una pala para separarle de este polvo que se lleva el aire. Los trigos húmedos que han contraido esterioresmente en el granero un olor de moho, por no haber sido apaleados con bastante frecuencia, pierden ese mal olor lavándolos y frotándolos en el agua; se secan después, y su harina, aunque no es muy blanca da buen pan. Lo mismo se ha de practicar con los trigos que han contraido algun mal olor de los insectos.

(Se continuará.)

Leemos en «El Eco de Cartagena» «Fortificación. Parece que en las obras del antiguo castillo de S. Julian, el disparo de un barreno ha ocasionado la muerte de un operario y heridas de otros cuatro.»

El miércoles, jueves y viernes de la pasada semana, llovió abundantemente en Orihuela, segun nos escribe nuestro corresponsal. La cosecha de cebada se presenta abundante en aquella comarca, la de trigo inmejorable y la de seda bien, reanimándose con esto las esperanzas de los afligidos labradores.

VARIEDADES.

Paris, 7 de mayo.

El jueves último, á las diez de la mañana, el Príncipe imperial recibió la primera comunión en la capilla del palacio de las Tullerías, habiéndole preparado para este religioso acto el párroco de la Magdalena, el abate Deguerry, que de algunos años á esta parte dirigia con gran solicitud su instruccion cristiana. Ofició y dió la

comunión al príncipe el arzobispo de Paris en su calidad de limosnero mayor.

La capilla de palacio estaba adornada con flores para esa interesante ceremonia; mas á causa de su reducido recinto, no pudieron concurrir sino muy pocas personas, habiendo que limitarse las invitaciones á la familia de SS. MM., y á los individuos de su servi lumbre y de la del príncipe.

En la parte lateral del coro y a la derecha del altar, habianse colocado sillones con reclinatorio para el emperador y la emperatriz. A la derecha del emperador tomaron asiento los príncipes de la familia imperial y á la izquierda de la emperatriz las princesas, y en el centro del coro, en frente del altar mayor, el príncipe imperial, á cuya espalda y á ambos lados de él colocáronse su ayo, el Excmo. general Frossard, y el párroco M. Deguerry, y detrás el ayudante de campo de servicio.

El príncipe vestía el traje que acostumbra los niños el día de su primera comunión: esto es, chaqueta de color azul oscuro con lazo blanco en el brazo izquierdo, y chaleco y pantalon blanco también. Al entrar en la capilla SS. MM. el arzobispo le ofreció el agua bendita, al mismo tiempo le presentaba un cirio que su alteza tomó, distinguiéndose con él al sitio que le estaba destinado. El augusto niño mostraba una actitud de devoto recogimiento que impresionó en alto grado á los concurrentes.

Apenas llegaron el emperador y la emperatriz, dióse principio á la misa y antes de la comunión, monseñor Darbois dirigió al príncipe una tierna plática sobre el importante acto que iba á practicar, y sus palabras conmovieron en extremo á las personas allí reunidas al hablar de la suave impresion y de la inefable dicha que en aquel momento embargaba el alma de una madre tan tierna y piadosa como la que en aquel sitio se hallaba de rodillas y con los ojos bañados en lágrimas.

El Príncipe acercóse entonces al altar para recibir la comunión, habiendo sostenido la sagrada sabañilla por sus cuatro extremos S. A. el príncipe Joaquín Murat, el general Frossard, ayo del príncipe, el obispo de Arrás primer limosnero, y el sacerdote Mullois.

El arzobispo de Paris puso término á la ceremonia, pronunciando algunas palabras para inculcar al Príncipe que iba á comenzar para él una vida nueva, vida laboriosa y de sacrificios, y para exhortarle á no apartarse nunca de la senda del honor, de la abnegacion y de sus deberes hacia Francia y hacia Dios, sin perder de vista un solo instante los nobles ejemplos que tenia delante. Estos consejos expresados en un lenguaje elevado y con conmovido acento produjeron gran impresion en todos los corazones.

Al salir de la capilla, el príncipe recibió los parabienes de su familia. Todos sus jóvenes amigos que, accediendo á su deseo, asistieron á su primera comunión, acercáronse después de este acto á darle la enhorabuena y á abrazarle.

En la tarde del mismo día, á las cinco, el príncipe imperial debió recibir el sacramento de la confirmacion de manos del arzobispo de Paris.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 14. — El señor Thiers ha pronunciado en el Cuerpo legislativo un importante discurso contra la libertad comercial.

El «Moniteur» dice que las palabras pronunciadas por el emperador en Orleans, han producido un excelente efecto, y añade que el emperador ha querido dar una nueva garantía de la política pacífica de Francia.

Viena, 13. — El gobierno ha rechazado una proposicion de la comision de presupuestos, en la que se pedía que se impusiera un 25 por 100 á los cupones de la deuda pública. La comision ha decidido la conversion forzosa de las deudas.

Londres, 14. — La proposicion de Gladstone prohibiendo que se hagan nuevos nombramientos para la iglesia de Irlanda ha sido aplazada por la cámara.

Lisboa, 10. — La cámara de los Diputados ha aprobado por una gran mayoría la respuesta al discurso de la corona.

Ha empezado la discusion del voto de confianza.

Ha quedado completamente restablecida la tranquilidad pública en Calvar.

Madrid, 14.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que sea trasladada á la casa de moneda de Barcelona toda la celdrilla vieja, existente en la tesorería de Alicante, á la cual se llevarán de Barcelona 12,000 duros en moneda de bronce del nuevo sistema.

En la ermita de S. Isidro habrá mañana solemne funcion, predicando las glorias de patrono de Madrid, el señor don Antonio Acebo, capellan de la real basilica de Atocha, y el mismo día se celebrarán en el espresado santuario, desde el amanecer, misas de pautocada media hora.

La oficialidad del regimiento de húsares ha cumplimentado ayer á su nuevo coronel el infante conde de Girgenti.

También, segun parece, le ha regalado un sable, segun dice la «Epoca.»

Los diputados que han de asistir á las solemnidades de estos días, y no usan uniforme por ra on de sus cargos individuales, asisten de negro, con corbata tambien negra, por ser esta peculiaridad prerogativa de su cargo, segun antigua costumbre, en vez la corbata blanca que usan las demás clases.

Ha empezado la distribucion de papeletas para el baile que se celebrará en Palacio el sábado por la noche á las nueve.

La real asociacion de Santa Rita de Casia celebra el domingo á las once de la mañana en la iglesia del Carmen Calzado de la corte la funcion que anualmente dedica á su santa titular con misa solemne de Pontifical, en la que será orador el doctor D. Félix Martinez Espinosa, beneficiado de la catedral de Murcia.

Parece cosa acordada que se construirá en el real sitio del Buen Retiro un palacio para S. A. R. la Serenísima señora infanta Isabel, y en las

diaciones del de San Juan, en terrenos de la propiedad de S. M. la reina.

—Un diario de Roma dice que se ha escogido el día 13 de mayo para el casamiento de la infanta Isabel de España con el conde de Girgenti por ser el aniversario del nacimiento de Su Santidad.

MISCELANEA.

TEATROS.

En la noche del jueves hizo su segunda aparición en nuestro teatro la compañía dramática en que figura la distinguida actriz doña Carolina Civili. La función elegida para su estreno fué muy bonita, pues la componía la última y mas notable de las producciones de Enrique Gaspar y la preciosa pieza titulada *Las cuatro esquinas*.

La levita es una obra de verdadera trascendencia social y sale de todo lo vulgar y comun que se escribe en esta época de decadencia de nuestra literatura dramática. Tiene defectos, porque todas las obras de este género han de tenerlos; pero están cubiertos por infinitas bellezas. Las tres unidades que tanto recomiendan nuestros clásicos, están perfectamente cumplidas. La prosa en que está escrita es correcta y elegante. Hay caracteres perfectamente sostenidos y delineados como el del señor Valeriano, aunque otros sean un poco falsos. Son superiores el primero y el segundo acto al tercero, porque en este la acción se precipita á buscar un desenlace feliz para el que el público todavía no está preparado. El arrepentimiento de don Cesáreo y el repentino amor de su hija hacia el señor Valeriano no los vimos bastante justificados. Un hombre que con tanta facilidad ha recorrido los primeros pasos hacia el crimen, nos parece inverosímil en él una mutación tan pronta y radical.

Enrique Gaspar es, una gran esperanza del teatro español. Del género festivo y ligero, ha pasado al elevado, con violencia alguna. El actor de *Pobres mujeres* y *Cuestión de forma* no parece ser el mismo de *Las circunstancias* y *La levita*. El diálogo en las obras de este jóven autor tiene un encanto indefinible.

La ejecución no fué mas que mediana y los aplausos fueron á la obra y de ninguna manera á los actores. La entrada menos que mediana y la salida después de media noche.

Esperamos con impaciencia la ejecución de *Judit* por la señora Civili, donde tendremos mucho que admirar y aplaudir. También quisiera hacer alguna otra tragedia que es su verdadera especialidad.

ANDARINES.

Han llegado á Paris varios rekass ó corredores argelinos, que tomarán parte en las carreras á pie.

En las tribas nómadas del Sud de

la Argelia, se encargan los corredores, mediante un salario, de los despachos verbales ó escritos: antes de la conquista francesa se extendían sus correrías hasta las orillas del Mediterráneo.

El rekass, cuando corre, va siempre al paso gimnástico, y para dejar el pecho bien libre, pone los brazos en el extremo de un palo que coloca horizontalmente sobre los hombros. No lleva mas provisiones que dátiles metidos en una pequeña alforja, ni mas traje que unos calzoncillos de algodón lleva también un par de borceguies, pero no se los calza mas que á las horas en que la arena recalentada por el sol, causa dolor en los piés de los caballos.

El árabe corredor cuando va de camino pierde el menos tiempo, que pueda. Cuando necesita tomar aliento se detiene, cuenta sesenta aspiraciones y emprende de nuevo la marcha: no duerme mas que dos ó tres horas de las veinte y cuatro del día. Para que el sueño no le dure mucho, el rekass cuando se acuesta, se ata al pié un pedazo de cuerda de una longitud ya proporcionada y la prende fuego. Arde la cuerda con lentitud y cuando está á punto de consumirse, el fuego al tocar al que duerme le despierta.

¡Original despertador por cierto!

El oficio de corredor exige cualidades especiales y si á estas cualidades físicas se agrega otra que posee todo hombre del desierto, á saber,

la facultad de distinguir á la simple vista un hombre de una mujer á la distancia de doce kilómetros, bien puede decirse que el rekass es un hombre verdaderamente original.

La Venus de Milo está siendo objeto de numerosas visitas desde el día en que ha vuelto á abrirse al público de Paris el museo de los Antiguos del Louvre, en el cual se encuentra.

Esta bellísima estatua fué descubierta en febrero de 1820, en la isla de Milo, por un labrador que se hallaba trabajando en el campo.

El Sr. Durville, lugar-teniente de navio, que casualmente se hallaba allí, participó tan importante descubrimiento al embajador de Francia en Constantinopla, marqués de Rivère, el cual se apresuró á comprarla á muy bajo precio, la llevó á Francia é hizo con ella un regalo al rey Luis XVIII. Este, al poco tiempo, la entregó al museo del Louvre.

Muchos restauradores, entre ellos notables artistas, han intentado añadir la los dos brazos que la faltan, y para ello han hecho diferentes pruebas en copias de la estatua, sacadas al efecto; pero hasta ahora todos sus esfuerzos han sido infructuosos.

Diálogo entre un sargento y un ama de cría.

—¿Vas á los baños?

—Si, con el señorito.

—¿Es decir, que te diriges á Alhama?

—No, ¡al amo!

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Juan Nepomuceno m. y s. Ubaldo ob.

Jubileo.—Esta hoy en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.

Cultos.—Aloque de oraciones se celebrarán hoy los ejercicios del mes de María ó sea las flores de Mayo, en el templo de Nra. Sra. de la Merced. Los días festivos tendrán lugar á las 5 de la tarde y habrá sermon. Todos los días á las 9 se celebrará misa.

—A las 4 y media de la tarde se verificarán los mismos ejercicios en el espacioso templo de S. Agustín, predicando hoy D. José Martínez Ramos sobre la Huida á Egipto.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 13.

Trigo del país. . . de 81	4 85	rs. E.
Id. manchego. . . de "	8 "	id.
Id. extranjero. . . de 71	4 75	id.
Id. andaluz. . . de "	4 "	id.
Cebada. de 28	3 39	id.
Maiz. de "	3 "	id.

Cambios del día 15.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 id.
Valencia.	1/4 id.
Alicante.	id. á 1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño.
Orihuela.	1/2 daño.
Paris.	3 div. 5.23
Marsella.	3 div. 5.24
Londres.	99 d. f. 30.25

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 13.

FONDOS PUBLICOS.	Ulp. c.
3 por 100 consolidado.	32.95
Idem á fin de mes.	33.90
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	32.65
Idem á fin de mes.	09.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	17.00
Deuda del personal.	25.25
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	32.00

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion para hoy á las 8 y media de la noche.—Penúltimade abono.—En la que toma parte la SRA. CAROLINA CIVILI, y el aventajado pianista SR. GIMENEZ, primer premio del Conservatorio de Madrid.

La tragedia en un acto, *Sofrónia* — *Danza de las hadas* (de Prudent,) por el Sr. Gimenez.—El drama en 2 actos, *Amor de madre* — *Tarantela* (de Thalberg,) por el Sr. Gimenez.—*Filigrana* (de Ketterer,) por el mismo. Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2

ANUNCIOS.

Miguel Amorós, conocido por el Cabezon, que vive calle de Horcasitas, parador de la Merced, lava lanas, avia zaparras y curte pieles con toda perfeccion y liquida

Antiguo hospedaje

de la Vicenta,

dirigido por

DON JOSÉ PATRON,

plaza de los Duques de Montpensier, frente al teatro de los Infantes, Murcia.

La experiencia viene acreditando la necesidad que se siente en esta ciudad por asuntos particulares encuentran esmerado trato, abundancia y buen condimento en los alimentos, habitaciones decentes y economias en los precios.

Convencido el dueño del establecimiento de esta verdad y resuelto á que dicha casa vuelva á ser lo que siempre fué y lo que le proporcionó un gran crédito entre sus favorecedores ha resuelto establecer las ventajas que revela la siguiente tarifa.

MESA A LA ESPAÑOLA.

Desayuno.

Chocolate con vizecochos ó pan y manteca ó almuerzo de tenedor.

Comido.

Escelente sopa, cocido á la española de ternera, jamon, embutidos y el mejor garbanzo de Castilla.

Dos principios fuertes de ave, ternera ó pescado

Postres:

Ensalada, postres secos y frutas y dulce.

Pan y vino á discrecion.

Cena.

Un par de huevos pasados por agua.

Un guiso ó asado de ternera ó ave.

Ensalada, postres secos y frutas.

Pan y vino á discrecion.

Habitacion.

Cómoda y capaz; decentemente amueblada.

El precio será el de doce reales diarios.

NOTAS.

1.ª Las comidas sueltas en mesa redonda serán á seis reales cada cubierto y las cenas á cinco reales.

2.ª Tambien se sirve mesa á la francesa con habitaciones de preferencia á precios convencionales.

3.ª Los señores huéspedes que pidiesen algun refresco ó taza de té ó café solo satisfarán 50 céntimos por cada uno.

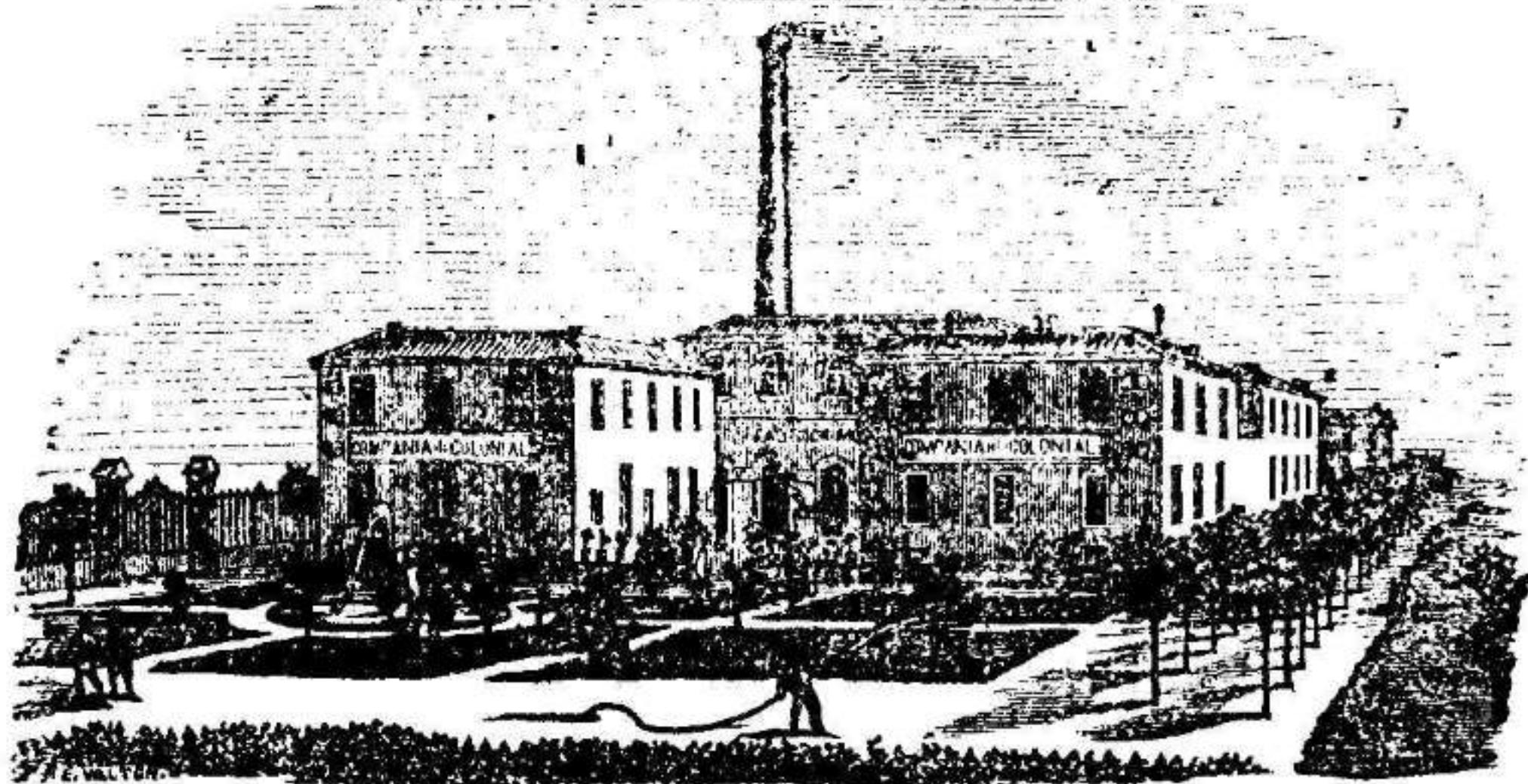
Creemos que montando la casa en la misma forma que lo estuvo en sus mejores tiempos dispensamos un obsequio al público que sabrá estimarlo correspondiendo á nuestros sacrificios.

Murcia 1.º de mayo de 1868.—I. P.

CHOCOLATES.

Fábrica modelo de la compañía Colonial,

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES DE MADRID (clases primitivas) á 5, 6, 7, reales libra hasta 16.

CHOCOLATES PENINSULARES (clases nuevas), á 5, 6, 7, 8, 10 y 18 reales libra, unos y otros chocolates con canela ó sin ella.

CHOCOLATES ATEMPERANTES, á 10 y 12 reales libra.

CHOCOLATES DE PARIS CON VAINILLA, á 11 y 18 reales libra.

PASTILLAS Y BOMBONES, á 12 y 20 reales libra, y en cajitas á varios precios.

Depósito general y oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

Tambien se encuentra en ambos Establecimientos un abundante surtido de TES y CAFES

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al DEPOSITO GENERAL.

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.



La Proteccion hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.
Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.
Sucursal de esta ciudad, en la calle de San Jucas, núm. 5.
Agencia, Ptuares, 3.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA.

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado: que es de facil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fabrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

La Arcadia moderna.

Eglogas é idilios realistas y epigramas,

por

DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

Véndese al precio de 10 rs. vn. en la Comision de Almazan, Zoco, 5

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacisimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los miembros de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se escondan, y su necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos casi instantáneos, y que solo por el testimonio de una consiguiente inflexible experiencia han podido llegar á ser conocidos. Estas no son meras y aisladas acciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclaracion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen las relaciones y el testimonio de las acciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible por los médicos de toda la infatigabilidad de este Medicamento. Nuevas y tan raras certificaciones figan diariamente en los libros de los países y escritas en todos los idiomas, por las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades de un solo que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el infimo convencimiento que abrigan de que no pueden existir un medicamento ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacisimas muy especialmente para los siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos.
- Asma.
- Calenturas de toda especie.
- Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.
- Dolores de cabeza.
- Disenteria.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades venéreas.
- Erisipelas.
- Hidropezia.
- Ictericia.
- Intigesticiones.
- Inflamaciones.
- Irritacion de la membrana.
- Sintomas secundarios.
- Tisis ó consumo.
- Jaquica.
- Lombalgias de toda clase.
- Lumbago ó mal de riñones.
- Manchas en el cutis.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Vilarroca, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:
Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. 7 Reales.
doce docenas. 15 .
veinticuatro docenas. 29 .
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafino Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

La Correspondencia.

DE ESPAÑA.
Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envia por el correo á los suscritores de fuera.
Las personas que en Murcia quieran recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.
Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

ALMONEDAS.
Calle de la Rambla, núm. 5, se abre almoneda por cuatro dias de muebles y efectos de casa. 8-2

CANTARES por D. JUAN ORTEGA GIRONES. Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868. Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.